

XXIX PREMIO DE *Poesía*
Rincón de la Victoria



IN MEMORIAM
Salvador Rueda
2021

COLABORAN



ORGANIZA



XXIX PREMIO DE POESÍA RINCÓN DE LA VICTORIA, IN MEMORIAM SALVADOR RUEDA 2021

El Área de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Rincón de la Victoria (Málaga), con la colaboración de Añoreta Golf y Fundación Unicaja, convoca el **XXIX Premio de Poesía Rincón de la Victoria, in memoriam Salvador Rueda**, con arreglo a las siguientes

BASES

- 1- Podrán presentarse a este premio poetas y poetisas de cualquier nacionalidad, siempre que el trabajo que presente esté escrito en lengua española.
 - 2- La persona participante solo podrá presentar un trabajo, en caso contrario quedará automáticamente descalificada.
 - 3- El trabajo consistirá en un poemario de tema y forma libre, con una extensión mínima de 500 versos y máxima de 1.000. Presentado a doble espacio en DIN A4, haciendo constar al final el número total de versos.
 - 4- El trabajo se enviará por correo electrónico, debiendo adjuntar dos archivos:
Archivo 1: El nombre del archivo será el título del poemario.
 - El archivo contendrá el trabajo que se presente en formato Word (.doc o .docx) o PDF.
 - En este archivo no podrá aparecer ningún dato personal que desvele su autoría, en caso contrario se considerará nulo.**Archivo 2:** El nombre del archivo será: PLICA.
 - El archivo contendrá los siguientes datos: Nombre y apellidos (completo), dirección postal (calle, número, código postal, localidad y provincia), teléfono de contacto, correo electrónico, número de DNI.
 - El archivo contendrá una declaración jurada con el siguiente texto: Acredito que la obra presentada a concurso es rigurosamente original e inédita, (no habrá sido publicada en ningún medio o soporte -esto incluye internet- ni habrá recibido previamente ningún premio o accésit en otro certamen o concurso nacional o internacional). Tampoco habrá sido presentada a ningún otro concurso que esté pendiente de resolución.
- El trabajo se enviará a:
certamenliterario@rincondelavictoria.es
El asunto del correo será: XXIX Premio de Poesía
No se mantendrá correspondencia con los participantes.
Teléfono de información: 951501097

- 5- El plazo de presentación da comienzo con la publicación de estas bases y finaliza el 31 de julio de 2021.
- 6- El jurado estará compuesto por personalidades de las letras.
- 7- El fallo se hará público en el último trimestre de 2021. El mismo se comunicará a la persona premiada, que tendrá la obligación de asistir personalmente a recogerlo en la fecha de entrega. (Este requisito podrá verse modificado dependiendo del estado de la alerta sanitaria actual).
- 8- La obra premiada pasará a ser propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Rincón de la Victoria, formando parte de su patrimonio y reservándose todos los derechos sobre la misma, incluidos los de reproducción, edición y exhibición.
- 9- El XXIX Premio de Poesía de Rincón de la Victoria, in memoriam Salvador Rueda, está dotado con tres mil euros (3.000 €). Dicha dotación estará sujeta a las retenciones fiscales correspondientes. El premio será indivisible, no podrá declararse desierto e irá acompañado de una obra del escultor Jaime Pimentel.
- 10- El premio será entregado en un acto solemne que se celebrará en los salones de Añoreta Golf, en Rincón de la Victoria. En caso de no poder hacerse de modo presencial debido al estado de alerta sanitaria actual, se hará de manera virtual.
- 11- El poemario ganador será publicado en edición no venal y quedará en propiedad del Ayuntamiento de Rincón de la Victoria.
- 12- No podrán optar al premio quienes lo hayan obtenido en cualquiera de las ediciones anteriores.
- 13- La presentación de las obras a este premio supone la aceptación de las presentes bases por parte de los autores y autoras.

Rincón de la Victoria, abril 2021.